

**EL DÍA QUE ME QUIERA/S....
CAMBIARÁN LAS ESTADÍSTICAS**

Autora: María A. Banchs R.
Escuela de Psicología
Universidad Central de Venezuela

El día que me quiera/s....cambiarán las estadísticas Ensayo en torno al artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos publicado en Alda Fazo (Comp) **Derechos de las Humanas.** (en proceso de Edición en Costa Rica).

Comentarios al Artículo 26
De la Declaración de los Derechos Humanos

1. **El día que toda persona tenga derecho a la educación, y que ésta sea gratuita al menos en lo concerniente a la educación elemental:** en las aulas escolares habrá igual cantidad de niñas que de niños, ellas y ellos serán aproximadamente de la misma edad porque comenzarán su escolaridad al mismo tiempo, y culminarán la educación básica aproximadamente a la misma edad porque no se verán en la obligación de dejar el sistema escolar antes de completarla. Ese día entonces, desaparecerá esa fea expresión de las estadísticas educativas, cuando se refieren a los **desertores** del sistema escolar. Porque, ese día, todas y todos habremos comprendido que en la mayoría de los casos los menores de edad no “desertan”, es decir, no abandonan por gusto propio el sistema escolar, sino que se ven obligados a hacerlo por alguna razón externa. Entre ellas A) porque el sistema escolar es incapaz de incorporar la diversidad, respetar y alentar la diferencia, la creatividad, el pensamiento divergente; B) porque las niñas de sectores populares no son enviadas a la escuela para que se queden en casa ayudando a mamá a cuidar las y los hermanitos; C) porque algunas adolescentes embarazadas son expulsadas formalmente violando este derecho humano, D) porque otras adolescentes embarazadas son expulsadas informalmente ya que son mal vistas por sus compañeras y compañeros o por las maestras y maestros cuando van a la escuela “mostrando su barriga y dando el mal ejemplo a las/los demás”. Ese día la palabra deserción se trocará por la palabra exclusión, y las escuelas no excluirán de su seno niñas o niños ni permitirán que otras personas lo hagan.

Ese día no está tan lejos como creemos porque, les cuento, en Venezuela, nuestra querida amiga Argelia Laya, en una de sus últimas luchas y cuando no pensaba ni remotamente despedirse de nosotras, logró, junto con un grupito de valientes adolescentes embarazadas, convencer al Ministro de Educación para que hiciese circular a nivel nacional un memorandum, recordando el artículo 26 de los derechos humanos y los respectivos de nuestra Constitución referentes a

la obligación del Estado de ofrecer educación gratuita .sin distinciones de ningún tipo, y prohibiendo que se expulsaran adolescentes por razones de embarazo. Todavía nos falta erradicar el rechazo y la burla de que son objeto las adolescentes cuando acuden embarazadas a sus colegios, pero de esto hablaremos mas tarde.

2. El día que se haya logrado generalizar la instrucción técnica y profesional y la igualdad de acceso a los estudios en función de los méritos respectivos, cuando salgamos a la calle nos encontraremos un panorama distinto, veremos una cantidad similar de mujeres y hombres de diferentes edades en todas partes, porque, ese día, habrá proporciones similares de cada género, conduciendo autobuses, taxis, arreglando las calles, pintando los edificios, atendiendo en los bancos. Habrá proporciones similares de maestras y maestros, enfermeros y enfermeras, bomberos y bomberas, psicólogas y psicólogos, ingenieros e ingenieras, astronautas, pilotos y pilotas. Ese día los jóvenes podrán escoger sus estudios en función de sus méritos, talentos y de su vocación personal, de manera que las mujeres no escogerán prioritariamente profesiones de servicio vinculadas a labores reproductivas, y, cosa mas importante, los hombres no tendrán vetados algunos terrenos que en el pasado eran considerados oficios de mujeres. Entonces, llegaremos a ver en los altos cargos de todo tipo un número equivalente de mujeres y hombres, no porque haya leyes que impongan proporciones semejantes de uno y otro género, sino porque habrá igualdad de acceso a la educación y sobre todo porque se educará y se trabajará en función de los méritos respectivos. En el planeta habrá presidentas y presidentes, ministros y ministras, gerentes y gerentas, amas de casa y amos de casa, personas que trabajan dentro y fuera del hogar y personas que trabajan sólo dentro del hogar. Entonces el hombre podrá también amar a sus hijos e hijas, prodigarles cariños y atenciones en público y en privado, los llevará al médico, y cuidará de las y los ancianos de su familia sin dejar por ello de ser hombre. Ese día ellos podrán ejercer lo que Humberto Maturana llama una *paternidad maternizada*, es decir, que no habrán de inhibirse en la expresión de afectos y tratarán a sus hijos e hijas como la mas dulce y paciente de las madres. Ah! Ese será un día glorioso para ellos, porque se habrán quitado de encima lo que yo llamo *el fantasma del otro*, es decir, ese fantasma que los persigue dondequiera que vayan y los obliga a demostrar que ellos no son homosexuales, que ellos son hombres, machos y viriles. ¡Que alivio para ellos y para nosotras!. Entonces, los hombres ya habrán recorrido el camino que hemos hecho algunas mujeres, es decir, habrán reflexionado sobre el machismo y la sociedad patriarcal como sistemas tan alienantes para ellos como para nosotras, sistemas opresores, castradores, y habrán dado el paso en favor de su propia liberación. Ese día, los hombres y mujeres en posiciones de altos cargos, ejercerán un liderazgo diferente, no opresivo, ni discriminatorio, ni jerarquizado. Porque ese día nos habremos dado cuenta de las trampas del

poder patriarcal y de la alienación, soledad, vacío, superficialidad, de quienes lo ejercen. Existirá entonces un nuevo poder, es decir, un nuevo sistema de valoración, de atribución de valor a las personas, los cargos, los hechos, las cosas. Es así que una ama o un amo de casa, estará consciente del inmenso valor de su trabajo, este trabajo será remunerado, tendrá vacaciones y derecho a jubilación. Entonces cuando a alguien que trabaje dentro del hogar se le pregunte Tú trabajas? Esa persona contestará, Si, yo trabajo, y Cual es tu profesión? Soy ama o amo de casa, y Cuántos años de experiencia tienes? Diez años, y Cuánto devengas de sueldo?... y así sucesivamente. En ese momento los y las amas de casa aparecerán en el censo como población económicamente activa y no como inactivos, seguramente esto reducirá los índices de desempleo.

Ese día quizás no esté tan lejos como creemos porque, les cuento, que en los países nórdicos, por ejemplo en Dinamarca, desde hace más de una década el padre puede pedir permiso postnatal en su trabajo si la pareja decide que a ella le perjudica mas interrumpir su trabajo fuera del hogar que a él. También les cuento que, aunque son muy pero muy poquitas las egresadas, aquí en Venezuela, *Portachuelos*, una ONG con sede en la ciudad de Maracay, tiene un programa de formación de mujeres en oficios no tradicionales, de allí egresan electricistas, albañilas, carpinteras, plomeras, etc. De manera que, aunque tuve que esperar un buen tiempo, por fin me tocó el turno para recibir en mi hogar a dos jóvenes albañilas que entre chistes y cantos me pintaron todo el apartamento, me arreglaron y colgaron todas las lámparas, me ajustaron todas las puertas y me instalaron todos los cuadros, me hicieron trabajos de plomería y todo eso lo hicieron en el tiempo record de dos días. En cuarenta y ocho horas yo vi mi apartamento transformarse en sus manos, se llenó de colores y de cuadros y de lámparas porque yo soy una de esas feministas que, en contradicción con sus ideas, no es capaz ni de clavar un clavo y les aseguro que no ha sido por falta de motivación sino por falta de habilidad manual para esos oficios.

3. ***El día que la educación tenga por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales*** ese día, trabajaremos con textos escolares muy diferentes a los actuales, porque el fundamental de los derechos y la fundamental de las libertades tiene que ver con la igualdad de oportunidades y formación y la equidad en el tratamiento de uno y otro género, raza o clase social. De manera que ese día no quedará vigente casi ninguno de los textos escolares actuales, los cuales se utilizarán en las clases de arqueología o similares, para explicar cómo era la época aquella cuando las niñas y los niños eran discriminados desde el nacimiento por sus madres y padres en la casa y cuando la institución escolar y todo su sistema (normas, textos, lenguaje, imágenes, comportamientos), estaba diseñado para reforzar el aprendizaje familiar, es decir, para reforzar la idea de que a

cada sexo biológico correspondía un patron específico de valores, conductas, representaciones. Entonces, ese día, en los textos escolares habrá igual cantidad de actores femeninos y masculinos, y su presencia estará distribuída de manera equitativa en roles reproductivos y productivos (dentro y fuera del hogar). Por ejemplo ese día podremos ver una imagen de un hombre cosiendo dentro de su casa, al cual se le identificará como costurero y podremos ver una mujer cosiendo en un lujoso taller a la cual se identificará como sastre. También podríamos ver lo que vemos hoy: la mujer costurera en su casa y el sastre en el taller de costura. De la misma manera veremos al cocinero en su casa y a la CHEF de cocina en el Restaurant para gourmets, es decir hombres y mujeres podrán ser, de acuerdo con sus méritos, esfuerzos y talentos, costureros/ras o sastres, cocineros/ras o chef de cuisine. Esto sólo para poner un ejemplo, el caso es que la diversidad tomaría el primer plano de la escena en los contenidos e imágenes de los textos escolares y abarcaría tanto a hombres diversos (como lo hacen hoy los textos escolares en el área del mal llamado trabajo productivo), como a mujeres diversas (inexistentes, en cuanto diversas, en los textos actuales). Unos y otros aparecerían en roles diferentes y en proporciones equivalentes dentro y fuera del hogar. El espacio de la calle, estaría habitado por ambos, y las mujeres no estarían concentradas en las escuelas y hospitales, ni los hombres en los militares y altos puestos gerenciales. Ellos y ellas aparecerían jugando con sus hijas e hijos en los parques, y se divertirían de lo lindo. En la educación sexual se pondría el acento sobre el placer que la sexualidad entera (no sólo la genitalidad) representa para unas y otros, y sobre la responsabilidad del comportamiento reproductivo. Ya las adolescentes con barriga (embarazadas) habrán seguramente desaparecido de las escuelas porque ellas y ellos asumirán postergar la procreación para una etapa posterior, con el objeto de lograr el mas pleno desarrollo posible. Sin embargo, en el caso de embarazo adolescente, la jóven barrigona no sería discriminada porque se hablaría del embarazo de la pareja. Él, aunque no tenga barriga, estará embarazado, porque participó en el embarazo, está esperando un hijo o hija y se hará responsable de él o ella, en igualdad de condiciones que su compañera. Habrá igual cantidad de métodos anticonceptivos para mujeres y para hombres; las decisiones sobre el comportamiento reproductivo se tomarán de mutuo acuerdo; en todos los partos participarán mujeres y hombres y ella parirá siempre en la posición natural (parto vertical y en temperatura ambiental natural). Las camas de parto serán un verdadero artefacto arqueológico, que demostrará a las generaciones futuras, cómo era aquella época en que las mujeres eran obligadas a pujar acostadas para la comodidad de médicas y médicos, aquella en que parían en una sala congelada, alejadas y sin apoyo del padre de la criatura. Y esa cama inhumana que pone el poder del parto en manos de un agente externo (el o la médica) y que facilita el parto no a la parturienta sino a ese agente externo, será vista como hoy día vemos los cinturones de castidad. Como algo antinatural, inhumano, increíble. Ese día cambiarán las estadísticas sanitarias: seguramente habrá disminuído la morbimortalidad

materna, la esperanza de vida habrá aumentado y se habrá igualado la esperanza de vida masculina a la femenina. Porque, Saben una cosa? yo creo que los hombres se mueren antes que las mujeres debido a que al concluir su ciclo de vida en la esfera pública del trabajo productivo, pierden el sentido de su presencia en el mundo y se quedan sin proyecto en las manos, mientras que las mujeres nunca perdemos el sentido de la vida porque algunas tenemos proyectos tanto en la esfera pública como en la privada, otras, sólo lo tienen en la esfera privada del trabajo reproductivo, y ese proyecto se muere con una, nos mantiene vivas por mas años que a los hombres porque los seres humanos somos en gran medida reflejo de lo que hacemos, y cuando nada hacemos nada somos, desaparecemos.

Pero no debemos desesperarnos porque es mucho lo que se ha adelantado en este terreno. En lo que va de la segunda mitad de este siglo, la educación no discriminatoria, el derecho a una sexualidad destinada al goce y/o a la procreación para unos y otras, y la eliminación de toda forma de discriminación en el sistema educativo han adelantado mucho. Ahora vemos, por ejemplo en Venezuela, que egresan mayor cantidad de mujeres que de hombres de la educación superior y que sólo agronomía e ingeniería siguen siendo reducto de los hombres. Sin embargo todavía a escasos meses del nuevo milenio podemos recoger datos en estudios con adolescentes de la ciudad¹, en los cuales frente a un ítem proyectivo, de frase por completar: “Juan entra al cuarto de su hermano menor y lo encuentra tocandose los genitales, entonces....” y “Rosa entra al cuarto de su hermana menor y la encuentra tocandose los genitales...” en el primer caso, la adolescente completa la frase (de Juan) diciendo “ (entonces) habló con él de la forma mas natural y le dió confianza para que le cuente las cosas y le diga por que hace eso” (censura indirecta) mientras que ella misma completa la frase de Rosa diciendo: (entonces) “le pegó y la regañó muy feo y muy fuerte” . Sin embargo entre esos adolescentes, aunque las muchachas censuran mas que los muchachos y ellas censuran más fuertemente la masturbación femenina, encontramos una que nos dice en el caso de Rosa “gracias al tabú que venimos teniendo de generación en generación con respecto a la masturbación femenina, pienso que ni siquiera le preguntaría que está haciendo”. Es decir, que ya el camino ha comenzado a recorrerse. También entre las generaciones jóvenes de nivel socioeconómico medio y alto vemos cada vez mas hombres realizando con naturalidad actividades reproductivas y compartiendo las labores del hogar con sus compañeras de vida, este significativo cambio será el que produzca la gran revolución del próximo milenio.

4. *El día que la educación, ademas de orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorezca la*

¹ Datos de Arelis Berdiego, Maite Calles y Ana Carolina Zambrano cuya tesis de grado (*Representación Social de la Masturbación en adolescentes*) para la licenciatura en psicología estoy dirigiendo actualmente.

comprensión la tolerancia y la amistad, no sólo entre naciones y grupos étnicos o religiosos sino entre mujeres y hombres, niños y niñas de todo el mundo ese día los seres humanos nos dilatamos, nos ensancharemos, nos haremos mas grandes en valores, en ética, en respeto. Ese día no habrá gente que por motivos de edad, raza, género o profesión se sienta superior a otra gente, porque cada una y cada uno habrá desarrollado lo mejor de si misma/o. Viviremos en un mundo sin competencias, y nosotras las mujeres nos habremos deslastrado de lo que yo llamo *el fantasma de la otra*. Si señora, si señorita; no vayamos a creer que sólo ellos tienen fantasmas, porque las relaciones de género son un sistema interdependiente y nosotras también cargamos nuestros fantasmas. Entre ellos, el de *la otra*. El fantasma de la otra es aquel que sutilmente nos inculcan todos los agentes socializadores en los grupos primarios y secundarios, dentro y fuera del hogar y que nos refuerzan cotidianamente los medios de comunicación en el proceso de intercambio social y de construcción social de representaciones de la realidad cotidiana en nuestra interacción cara a cara. Quién es la otra?, la otra es la mujer que en mi inconsciente me va a quitar el marido, el placer, el trabajo, todo lo mío, porque la otra mujer, aquella mujer que no soy yo, siempre es otra, esa, cualquiera de ellas, aunque sea mi amiga o mi enemiga tiendo a percibirla inconscientemente como una competidora. El origen de este fantasma es el sexo, la cama: ella, cualquiera de ellas, es la que me puede quitar mi pareja, (mi macho o mi hembra porque de este fantasma también sufren las lesbianas), pero es un fantasma contaminador, porque al poderme quitar mi pareja también puede quitarme mi trabajo, mi prestigio, mi cargo, etc. Entonces sucede que cuando una mujer llega a ocupar cargos superiores y se hace de ellos a través de un ejercicio patriarcal del poder, mas vale no ser su subalterna y, si lo eres, mas vale no desplegar tus conocimientos y tus valores, porque ella está tan alienada como un macho y va a sentir que cualquier cosa que tu poseas compite con la posesión que-ella-tiene-de-esa-cosa y peor aún si no la posee o si percibe que no la posee. Paradójicamente la otra es mas otra en la medida en que mas se parece a ti, es decir que identidad y alteridad se igualan en este fantasma. Cuando la otra mujer es distinta a mi en rango, clase social, u otro, no la percibo tan competidora como cuando se encuentra o me la represento como alguien muy cercano a mi. Es decir, que esa alteridad se acentúa en las relaciones horizontales y verticales en sentido ascendente y se atenúa en las relaciones verticales en sentido descendente. Por eso somos tan solidarias con aquellas mujeres que necesitan en algún sentido de nuestra ayuda, valga decir, que se encuentran en posición de debilidad con respecto a nosotras; también lo somos entre las pares, sin embargo, ese fantasma hay que reconocerlo porque se mete muchas veces entre nosotras para separarnos de manera radical si nos estamos acercando mucho o si estamos en situación de competencia. De manera que, el día que nos hayamos encaminado para conseguir el pleno desarrollo de nuestra personalidad humana, de la comprensión, la tolerancia mutua y la amistad, entre niños y niñas, hombres y mujeres, grupos étnicos o

religiosos y entre las diversas naciones del mundo; será también el día en que reconozcamos, identifiquemos y luchemos contra esos fantasmas. Los hombres contra el fantasma del otro, las mujeres contra el fantasma de la otra, ese día estaremos haciendo camino para lograr eliminar algunos temores fundamentales, relativos a las relaciones de género intragénero e intergénero. Ese día, cuando la educación favorezca la comprensión, la tolerancia y la amistad, disminuirá la violencia de género, ya no habrá casi violaciones, ni maltrato en pareja, ni abuso sexual incestuoso, ni piropos ofensivos, ni desconfianza, ni miedo entre los seres humanos. Entonces ese día cambiarán las estadísticas epidemiológicas en general, y variarán las enfermedades y causas de muerte: ie. bajará de tasa de depresión femenina así como la tasa de suicidio masculino. Los gobiernos ahorrarán mucho dinero cuando ya no tengan que prevenir y atender tanta violencia, los juzgados trabajarán menos porque habrá una disminución radical de los delitos contra las personas, entre los cuales aparecerá la violación y el abuso sexual incestuoso que hoy en día se siguen considerando como delitos contra las buenas costumbres y el honor de las familias. Ese día, el día que cambien tantas, tantas cosas con el desarrollo del amor, que encierra en sí, la comprensión, la tolerancia y la amistad, ese día será el día que yo me quiera, que tu me quieras, que él me quiera, que nosotros nos queramos, que vosotros os queráis, que ellas y ellos se quieran. Ese será el día en que cada quien en la interacción cotidiana sabrá ser yo; respetar el tu, el ellas, el ellos y unirse en el nosotros. Ese, será el día en que cambiarán todas las estadísticas....

Aunque parezca mentira y ustedes piensen que yo soy una optimista testaruda, yo creo que, ese día, se está acercando, y lo creo porque con el advenimiento de la posmodernidad y del nuevo milenio, estamos dando pasos agigantados hacia el rescate de la ética, la responsabilidad, el respeto mutuo; estamos alejándonos de la falsedad, de la falsa superioridad de una ciencia escrita con grandes palabras, estamos derrocando a la Diosa Razón, para dar paso, sin endiosarla, a la Emoción, al afecto, al intercambio. Y, como lo subraya Fernando Mires, además de la revolución microelectrónica (con el advenimiento de nuevas tecnologías), política (con la caída del muro de Berlín), ecológica (con el desarrollo de una consciencia ambiental) paradigmática (con la muerte del paradigma de la ciencia moderna), una revolución que quizás sea la más sutil pero la más penetrante es la revolución feminista (con la muerte del patriarcado y el respeto por la igualdad, equidad, justicia y paz dentro del marco de la diversidad), es esa justamente, *La Revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*, a la que se refiere Mires en su obra¹ así titulada.

¹ Editada en 1996 en Caracas: Nueva Sociedad